

Rama Judicial  
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico  
Tribunal Administrativo - Secretaría General  
**PUBLICACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS DESPACHO 001**  
*Magistrada Ponente DRA. JUDITH ROMERO IBARRA*

ESTADO N° 037

Fecha: 28/08/2020

Página: 1 de 2

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08-001-33-33-001-2018-00177-01 JR	14	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Rosa Elvira Sierra Díaz y/otros	Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional	<a href="#">ADMITE</a> <a href="#">Recurso de apelación</a>	27/08/2020	1
08001-23-33-000-2018-00741-00 JR	14	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELECTRICARIBE S.A E.S.P	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios- SSPD	<a href="#">Córrase traslado de ALEGATOS</a>	27/08/2020	1
08001-23-33-000-2018-01159-00 JR	14	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELECTRICARIBE S.A E.S.P	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios- SSPD	<a href="#">Córrase traslado de ALEGATOS</a>	27/08/2020	1
08001-23-33-000-2019-00404-00 JR	14	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Marlene Fruto Gutiérrez	U.G.P.P.	<a href="#">Incorpórense las pruebas allegadas -</a> <a href="#">Córrase traslado de ALEGATOS</a>	27/08/2020	1
08001-23-33-000-2019-00442-00 JR	14	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Celso Pacheco	U.G.P.P.	<a href="#">Incorpórense las pruebas allegadas -</a> <a href="#">Córrase traslado de ALEGATOS</a>	27/08/2020	1
08-001-33-33-012-2013-00017-01JR		Reparación Directa	Oswaldo Pulido de León	Min. Interior- Min. Transporte- IVIAS- Dpto. del Atlántico-Mun. de Campo de la Cruz- CARDIQUE y otros	<a href="#">ADMITE</a> <a href="#">Recurso de apelación</a>	27/08/2020	1
08-001-33-33-010-2019-00174-01JR		Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Organización Clínica General del Norte S.A	Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos- INVIMA	<a href="#">ADMITE</a> <a href="#">Recurso de apelación</a>	27/08/2020	1
08001-23-33-000-2020-00330-00 JR		Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LA CÍVICA IMPRESORES S.A.S	Nación- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN	<a href="#">ADMITE</a> <a href="#">La demanda</a>	27/08/2020	1

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001-23-33-000-2020-00054-00 JR		Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Rodrigo Carrillo Rincón	UGPP	<a href="#">ADMITE</a> <a href="#">La demanda</a>	27/08/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/08/2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

Se hace saber a las partes que, cualquier memorial que se pretenda presentar dentro de algún proceso, deberá remitirse mediante mensaje de texto dirigido al correo electrónico [ventanillad01tadmatl@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ventanillad01tadmatl@cendoj.ramajudicial.gov.co), que es el canal digital del Despacho 001, adjuntando copia digital de los documentos que se requieran, y en forma simultánea **A LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES** con el objeto de dar cumplimiento al deber previsto en el artículo 4° del Decreto 806 de 2020.



GIOVANNI RADA HERRERA  
SECRETARIO GENERAL